

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 2014  
VISTOS: 24 JUN 2014

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
24 JUN 2014  
OFICINA DE PARTES

para el año 2014.

2° El Decreto Exento N° 3445 de fecha 10.10.2013, que crea la cuenta complementaria Administrativa de Fondos 214.05.00.000.000.103, "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro.

3° La Ley N° 19886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos y Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4° El Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de Enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5° Ord. N°1.573 de fecha 19.04.2013 de Jefe de División de Planificación y Presupuesto de la SEREMI de Educación que informa Presupuesto para la ejecución del Proyecto.

6° El Convenio de Transferencia para financiar Infraestructura Transitoria de fecha 29.08.2013, suscrito entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Retiro.

7° El Decreto Exento N° 2.125. de fecha 26.06.2013, el que aprueba llamado a licitación pública "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro., las bases Adm., EETT., Planos y demás antecedentes de la misma y designa comisión de apertura y evaluación de propuesta.

8° El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo General y permanente las atribuciones al Administrador Municipal.

9° El Decreto Exento N°1.153 de fecha 07.10.2012, que aprueba el Convenio Transferencia por parte del Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Retiro.

10° El Decreto Exento N° 3.316 de fecha 10.10.2013, que aprueba el referido convenio por parte de la I. Municipalidad de Retiro.

11° El Ord. N° 665/252 de Alcalde a Jefe Depto. Infraestructura MINEDUC Sr. Juan Pedro Egaña, de fecha 11.10.2013, que solicita prorroga en fechas termino proyecto, ya que cláusula séptima de convenio establece que "El proyecto deberá estar totalmente ejecutado y contar con recepción provisoria al 30 de Noviembre del 2013.

12° El Decreto Exento N° 3.347 de fecha 11.10.2013, que aprueba la Adjudicación de la propuesta pública "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro.

13° El Decreto Exento N°3.445 de fecha 24.10.2013, el que aprueba el Contrato de Ejecución de la Obra Retiro y la Empresa Vibrados El Maiten Ltda.

14° El Decreto Exento N°145 de fecha 10.01.2014, el que otorga aumento de plazo a la Obra "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro.

15° El Decreto Exento N° 1.799 de fecha 22.05.2014, el que extiende en 38 días el plazo de Ejecución a la Obra "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro..

16° Decreto Exento N° 1.813 de fecha 23.05.2014, el que aprueba Acta de Recepción Provisoria de fecha 22 de Mayo del 2014, del proyecto "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro..

17° Solicitud de la Empresa Vibrados El Maiten Ltda., de fecha 30.05.2014 dirigida al Alcalde, por eximir de presentación de Póliza de Seguro contra todo riesgo, de Obra "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro..

18° Ord. N° 81 de fecha 05 de Junio del 2014, de Director de Obras Municipales al Sr. Alcalde (s) de la comuna de Retiro, con respecto de la Obra "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro, en el cual la Autoridad manifiesta eximir póliza de seguros.

19° Ord. N° 92 de fecha 23 de Junio del 2014, de Director de Obras Municipales al Sr. Administrador Municipal, con respecto de la Obra "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro.

20° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto LN°622.

**DECRETO:**

1° **AUTORIZASE**, la eximición de Póliza de Seguros de Construcción, para e la Obra "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro según Visto N° 17, 18 y 19.

2° **COMPLEMENTESE**, el Decreto Exento N° 1.813 de fecha 23.05.2014, el que aprueba Acta de Recepción Provisoria de fecha 22 de Mayo del 2014, del proyecto "Construcción y Adecuación Internado Transitorio Liceo C-36, Guillermo Marin Larrain", comuna de Retiro..

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

"Por Orden del Alcalde"



JAIME LEAL CORVALAN  
Director de Obras Municipales

**DISTRIBUCION:**

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RLG/GBT/JLC/gsz.

